

PORTAFOLIO DOCENTE Y EVALUACIÓN DEL PROFESORADO DE ELE

Susana Pastor Cesteros

SPC@ua.es

Grupo de investigación *AcqUA*

(*Adquisición y enseñanza de segundas lenguas y lenguas extranjeras de la UA*)

<http://dfelg.ua.es/acqua/>

RESUMEN

Una buena formación y la práctica de la experiencia diaria constituyen la base de la docencia del profesorado de ELE. Pero la mejora de la calidad docente se ha de fundamentar en una experiencia crítica con la propia labor, que exige una valoración continua sobre cómo programamos, cómo damos las clases, qué materiales usamos o cómo evaluamos. Un instrumento idóneo para tal evaluación del profesorado de ELE, en relación con los últimos estudios sobre el perfil del profesor de idiomas, es el portafolio docente, cuyos componentes y utilidades se presentan en esta ponencia.

Palabras clave: *Portafolio docente, evaluación formativa docente, español lengua extranjera, competencia docente, perfil del profesor de idiomas.*

ABSTRACT

Good training and daily practice constitute the basis of teaching for Spanish as Foreign Language (SFL) teachers. However, the improvement of teaching quality should be based on self-criticism of one's work, which requires continuous assessment of how one programmes, gives lessons, uses materials and evaluates. An ideal tool for such assessment for SFL teachers, in line with recent studies on the profile of the language teacher, is the teaching portfolio, whose components and utilities are presented in this paper.

Key words: *Teaching portfolio, Teacher Formative Assessment, Spanish as a Foreign Language (SFL), Teaching Competence, Language Teacher Profile.*

1. Introducción

En un momento como el actual, en el que el aumento de la demanda de aprendizaje de español como lengua extranjera (ELE) y como segunda lengua (ESL) exige una profesionalización cada vez mayor de la figura del docente, cualquier herramienta que ayude a formar buenos profesores y a mejorar la calidad de los que ya están en activo merece ser propuesta y revisada. Entre las muchas de las que disponemos, destacamos el portafolio docente, que será objeto de reflexión en esta ponencia.

Como es sabido, desde que en 2001, con motivo del Año Europeo de las Lenguas, el Consejo de Europa publicó el *Marco común europeo de referencia para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*, y sacó a la luz paralelamente el proyecto del *Portafolio Europeo de las Lenguas* (PEL), han sido abundantes los estudios sobre las aplicaciones de este último al aprendizaje de idiomas (*Carabela, 2007; Cassany, 2006*).

Sin embargo, este mismo portafolio, pero ya desde la perspectiva del docente, no ha sido tan analizado, al menos desde el ámbito hispánico. Ese es el motivo de dedicarle atención pormenorizada en este trabajo. Por otra parte, desde un punto de vista personal, mi dedicación desde hace años a la formación de futuros profesores de ELE y el contacto directo con quienes enseñan esta lengua a través de los *Cursos de Español del Centro Superior de Idiomas* de la Universidad de Alicante me han permitido aplicar el uso del portafolio docente y conocer de cerca su utilidad. Por ello, nuestro objetivo no es otro que mostrar el modo en que esta herramienta puede contribuir al desarrollo profesional y, por tanto, a la mejora de la enseñanza de ELE.

A continuación, definimos el concepto de portafolio docente y presentamos su estructura y utilidades: cómo es, qué objetivos se plantea, cuáles son sus funciones y cómo se puede manejar. En el apartado siguiente, exponemos el vínculo que mantiene con el proceso de evaluación, tanto desde una dimensión acreditativa como formativa. Y, en las conclusiones con que finaliza la ponencia, ofrecemos un balance de sus aportaciones y de los aspectos sobre su uso que, en nuestra opinión, y haciendo de abogado del diablo, quedan por resolver.

2. Estructura del portafolio docente y utilidades

2.a. Tres dimensiones del concepto de portafolio

En el marco teórico de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas en el que nos movemos, los estudios sobre el portafolio docente se inscriben en una perspectiva didáctica, que aborda el papel del docente (y no solo desde un punto de vista metodológico), frente a las otras dos que entran en juego, y que de un modo u otro también están presentes, es decir, la perspectiva psicolingüística (el proceso de adquisición) y la pragmalingüística (la lengua y cultura que se aprende).

Desde esas coordenadas, conviene delimitar las tres dimensiones que puede adquirir el concepto de portafolio, para poder enmarcar coherentemente el que ahora nos ocupa:

- En primer lugar, podemos hablar de portafolio, en un sentido amplio, como de una herramienta didáctica y método de evaluación que se ha utilizado pedagógicamente en todo tipo de disciplinas y contextos educativos. (AA.VV., 2009; Barberà, 2004; Escobar, 2000; Pastor, 2008; Rodríguez Illera, 2010).

- En segundo lugar, y desde 2001, como decíamos al inicio, el *Portafolio Europeo de las Lenguas* (PEL) se ha consolidado como la adaptación de este instrumento al ámbito específico de los idiomas¹ (Carabela, 2007; Cassany, 2006a; Conde, 2002; Pitarch *et al.*, 2009). Su estructura es conocida: está constituido por un *Pasaporte lingüístico*, una *Biografía lingüística* y un *Dossier*, y tiene como principal objetivo favorecer el plurilingüismo. ¿De qué modo? Entre otras cosas, a través del registro de las competencias del usuario en las diversas lenguas, la reflexión sobre el aprendizaje de las mismas y la recopilación de las muestras que ejemplifiquen lo que se es capaz de hacer en cada una de ellas². En el ámbito de ELE, son muchas las editoriales especializadas que han publicado portafolios adaptados a sus diversos manuales y numerosas también las actividades sobre estrategias de aprendizaje basadas de una forma u otra en él.
- En tercer y último lugar, estaría el empleo de esta herramienta para la formación, acreditación y mejora del profesorado, en lo que se ha denominado el portafolio docente. Una definición del mismo la podemos encontrar en el (excelente) *Diccionario de términos clave de ELE*:

En el contexto educativo, aplicado a la formación del profesorado, el portafolio se concibe actualmente como un producto elaborado por su titular con el objetivo de aportar muestras —también llamadas evidencias— de su labor docente y la consiguiente reflexión sobre las mismas, así como para marcarse objetivos de enseñanza-aprendizaje³.

Resulta interesante que se defina como ‘producto’, porque, efectivamente, el formato que puede llegar a adoptar este portafolio es muy variado. Así, del mismo modo que se ha pasado del portafolio en papel al electrónico o e-PEL, en palabras de Cassany

¹ En la bibliografía final se recogen los enlaces oficiales del Ministerio de Educación con la adaptación del proyecto del PEL al estado español por parte de un grupo de expertos: Olga Esteve, Ernesto Martín Peris y Carmen Pérez Vidal, coordinados por Daniel Cassany.

² En la línea acreditativa del PEL, pero desde una perspectiva más operativa y práctica, se ha desarrollado también en el Consejo de Europa (desde 2004) el *Europasaporte*, para crear un marco común en el que poder mostrar cualificaciones y competencias, entre ellas también las lingüísticas.

³ Por su utilidad y autoridad, reproducimos en un anexo la entrada completa para “Portafolio docente” de este *Diccionario de términos clave de ELE*.

(2006b), es evidente que el portafolio docente puede adquirir una dimensión electrónica o migrar hasta un blog, como veremos más adelante⁴.

Para averiguar para qué sirve un portafolio docente y entender por qué surgió, basta con que intentemos responder a las siguientes preguntas: ¿De qué modo podemos registrar en la actualidad nuestra competencia didáctica (para conseguir un trabajo, promocionar, etc.)? ¿Se refleja así realmente qué tipo de profesor somos? ¿Cómo mejorar nuestra tarea docente? ¿Qué aporta en este sentido el Portafolio docente?

Ciertamente, un *curriculum vitae* tradicional muestra nuestras cualificaciones objetivadas en forma de títulos o acreditaciones, pero no es de ningún modo un reflejo visible de nuestro modo de actuar como docentes, ni mucho menos nos ayuda a desarrollarnos profesionalmente. A su vez, un diario de enseñanza o los informes de clases pueden contribuir a verbalizar situaciones mejorables, pero no muestran evidencias. Como ya explicaba hace años la profesora Encarna Atienza (2009)⁵, también podemos definir un portafolio docente partiendo de lo que no es: ni un curriculum, ni un diario, precisamente. Frente a ellos, por el contrario, el portafolio docente sí que le permite al profesor, por un lado, documentar de manera visible sus experiencias y resultados en la enseñanza, organizándolos de una forma personalizada. Y, por otro, a través de la reflexión, especificar y valorar qué tipo de actividades realiza, identificando problemas, sacando conclusiones y planteándose nuevas metas, lo cual contribuirá a esa mejora por la que nos preguntábamos. Esta última orientación es la que permite entroncar esta práctica, desde un enfoque constructivista, con la denominada investigación en acción (a medio camino entre la práctica docente reflexiva y la metodología de la investigación en adquisición de idiomas).

2.b. Estructura

Por lo que se refiere a la estructura del portafolio docente, aunque puede ser variable, Atienza (2009: 9) propone la siguiente:

⁴ En la bibliografía final, pueden encontrarse los enlaces de los principales proyectos de e-PEL, de universidades, asociaciones y organismos oficiales. Acerca de las utilidades del e-PEL, puede consultarse Landone (2004) y García Doval (2005). Un ejemplo de blog adaptado para la construcción de portafolios de aprendizaje por parte de alumnos lo encontramos en <http://blocs.xtec.cat/portfolioproject/2009/07/24/portfolioroadmap/>, de la profesora de inglés Sònia Guilana, muy interesante.

⁵ Aunque el artículo que ahora cito es del 2009, su origen está en una conferencia sobre este tema, pionera en el mundo de ELE, impartida en la edición de Expolingua de 2005, a la que tuve el placer de asistir.



En el apartado de **presentación** se incluye información relativa a la formación académica, la experiencia docente, las creencias pedagógicas (incluyendo las opiniones sobre el rol del profesor y del alumno), los logros (en forma de premios o de reconocimiento de diversa índole), las necesidades que se advierten en el día a día del aula, las inquietudes profesionales...

Las **muestras** (que vendrían a equivaler al apartado del Dossier en el PEL) pueden incorporar grabaciones dando clases o anotaciones de observaciones ajenas; materiales usados (propios o no); encuestas y valoraciones de alumnos; evidencias de aprendizajes (por ejemplo, con calificaciones o trabajos de alumnos); programaciones o evaluaciones originales, diseñadas por uno mismo; extractos de diarios, autoevaluaciones, reflexiones críticas; investigaciones y proyectos llevados a cabo; *podcasts*... Es conveniente que cada muestra (que podemos ir cambiando cuanto queramos, señal de nuestra evolución) vaya acompañada de una reflexión, para evitar que sea un mero repertorio de datos; y se recomienda también personalizarla de cara a quien vaya a leer el documento. Por otro lado, por lo que se refiere a qué pruebas seleccionar, como afirma Atienza (2009: 12):

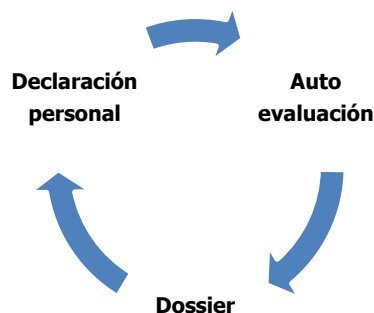
[...] no existe un formato específico al respecto, pero es importante que el bloque constituya una selección consciente y representativa de todo lo que constituye la práctica docente y formativa del titular. Ello significa que no se trata de incluir únicamente los aspectos más positivos ni tampoco, en el otro extremo, lo que no funciona, sino todo aquello que realmente documente la toma de conciencia de su competencia profesional, el desarrollo y el cambio.

Por último, las **metas** recogen los objetivos que nos marcamos, una vez vistos nuestros puntos fuertes y débiles, para mejorar nuestra actuación y el aprendizaje de la lengua por parte de nuestros alumnos. En una visión cíclica y dinámica de nuestro trabajo, podemos convertir estas metas en el punto de partida de un nuevo portafolio.

Una estructura similar, si bien no del todo coincidente, propone el documento del Consejo de Europa *Portfolio Europeo para futuros profesores de idiomas* (Newby *et al.*, 2007), fruto de un proyecto del CELM (Centro Europeo de Lenguas Modernas, en Graz, Austria), desarrollado entre 2004 y 2007 bajo el lema “Las lenguas como cohesión social. Educación lingüística en una Europa multilingüe y multicultural”.



Aquí se empieza por una declaración personal (similar a la presentación anterior), seguida de una autoevaluación, estructurada en hasta 193 descriptores de la competencia docente, y un dossier final con las muestras de enseñanza. En este caso, como se trata de un instrumento para profesores en formación y no en activo todavía, se incide más en la identificación de lo que se sabe o no se sabe hacer en materia de docencia de segundas lenguas, y no tanto en cómo corregir errores o carencias de la práctica habitual. Estos descriptores giran en torno al contexto (currículo, objetivos, el papel del profesor de idiomas, recursos e impedimentos institucionales); la metodología (de contenidos y destrezas); la programación del curso; cómo dar clase; el aprendizaje autónomo y la evaluación. En cualquier caso, la idea de una estructura que se retroalimenta es la misma a la que aludíamos anteriormente, como intentamos mostrar en el siguiente gráfico:



Indudablemente, como sentencia la cita bíblica, *nihil novum sub sole*⁶. No había que esperar a que existieran los portafolios docentes para que un profesor de idiomas consciente y preocupado por su trabajo encontrara cómo hacerlo mejor. Ya Richards y Lockhart (1998) mostraron hace tiempo las claves del desarrollo profesional; insistían en que un profesor informado posee un conocimiento extenso de la enseñanza y en que se puede aprender mucho sobre ella por medio de la introspección. Ahora bien, es igualmente cierto que el profesor desconoce parte de lo que ocurre en dicho proceso de enseñanza (porque la percepción propia no siempre coincide con la realidad o a veces no somos capaces de captar lo que sucede); y, por supuesto, que la experiencia por sí sola es insuficiente para el perfeccionamiento del profesor (si así fuera, los más veteranos serían siempre los mejores). En definitiva, que la reflexión crítica puede promover una comprensión más profunda de la docencia y es en ese espacio donde el portafolio docente cobra su máximo sentido.

2.c. Utilidades

Así pues, después de lo visto hasta ahora, **¿qué es lo que propone el portafolio docente?** Un medio con el que:

- Presentar la calidad profesional (para participar en procesos de contratación y/o promoción).
- Ser evaluado.
- Autoformarse, a partir de la propia experiencia docente y la reflexión crítica.
- Y mejorar la calidad docente.

¿Cuáles son sus objetivos? Podríamos resumirlos en los siguientes:

- Hacer consciente al profesor de segundas lenguas de los factores que intervienen en el éxito o fracaso de su docencia (autoevaluándose y formulando nuevos objetivos de aprendizaje).
- Mostrar la complejidad de la docencia: cómo, cuándo, bajo qué condiciones, con qué métodos y con qué resultados se llevó a cabo.
- Y testimoniar la calidad docente y la capacidad pedagógica.

¿Y qué funciones cumple? Por un lado, de cara al profesor:

- Identifica puntos fuertes y débiles (autorreflexión).
- Sirve como carta de presentación (muestra habilidades).

⁶ No hay nada nuevo bajo el sol.

- Evidencia objetivos factibles y de mejora en el futuro (toma de decisiones).
- Favorece la sistematización y el intercambio de experiencias con otros docentes (trabajo en equipo).
- Y puede aumentar la motivación, siempre que se trate de una tarea voluntaria, involucrando al profesor de modo más activo en la enseñanza.

Por otro, de cara a los posibles lectores del portafolio, este permitirá:

- Una más adecuada planificación de la formación de profesores.
- La evaluación del profesor, reconociendo las competencias didácticas parciales y valorando su evolución como docente.
- Y una más fácil decisión a la hora de contratar o promocionar.

En definitiva, de nuevo, una doble función: acreditativa y formativa. Sobre ambas volveremos en el tercer apartado, después de mostrar, a continuación, algunos ejemplos del entorno que nos ocupa.

2.d. Portafolios docentes de ELE

Si en el ámbito anglosajón, y específicamente norteamericano, los portafolios gozan desde hace tiempo de una cierta popularidad, en el de la enseñanza del español se trata de una herramienta de uso relativamente reciente.

En EE.UU. y a nivel internacional, una de las mayores especialistas en el uso de portafolios electrónicos en educación es la Dra. Helen Barrett (2011), profesora primero en la Universidad de Alaska Anchorage y después en la de Seattle Pacific, y actualmente ya retirada. A pesar de ello, continúa activa en la investigación y podemos seguir su trabajo a través de su portal sobre portafolios electrónicos (<http://electronicportfolios.org>), que funciona desde 1991. También su blog personal es un ejemplo de cómo implementar esta herramienta para el aprendizaje continuo. Ella fue, además, la directora del proyecto de investigación *The REFLECT Initiative* (2005-2007), que evaluaba el impacto del uso de portafolios electrónicos sobre el aprendizaje y la motivación en los estudiantes de secundaria. Más recientemente, en 2011, y en la línea del portafolio docente, creó la [REAL ePortfolio Academy for K-12 Teachers](#), cuyas siglas iniciales corresponden a *Reflection, Engagement, and Assessment for Learning*.

En España, entre quienes antes comenzaron a trabajar con lo que entonces denominaron el portafolio reflexivo del profesor de E/LE, hay que mencionar (además de la ya citada

Encarna Atienza) a Vicenta González Argüello y Joan Tomàs Pujolà. Ambos son profesores del Máster de Formación de Profesores de ELE⁷ de la Universidad de Barcelona, desde donde implementaron esta herramienta y sobre la que han publicado interesantes contribuciones (Pujolà, 2005; González y Pujolà, 2008a y 2008b). Uno de los aspectos en los que más han incidido, lógicamente, es en la concepción de ‘reflexión’, pieza angular del portafolio docente:

La enseñanza se concibe como una actividad investigadora y la investigación como una actividad autorreflexiva realizada por el profesorado con la finalidad de mejorar sus propias prácticas [...] El objetivo es que el profesor aprenda tanto de su experiencia como de su reflexión sobre su propia experiencia (Farell, 2004) al enfrentarse primero a sus creencias y valores para luego poder cuestionarlas, redefinirlas, modificarlas o incluso cambiarlas. No hay nadie que no reflexione, pero la reflexión como objetivo en sí misma no tiene sentido, es por ello por lo que se necesita desarrollar una estructura que pauté la reflexión para darle significado. Así pues, el portafolio sirve de pauta para guiar y orientar al docente durante su proceso reflexivo. (González y Pujolà, 2008b: 4)

En la siguiente imagen hemos capturado la pantalla del portal en el que recogían su experiencia:



González y Pujolà (2008b: 5) recomiendan el uso del portafolio con el viejo pero siempre válido argumento de predicar con el ejemplo, es decir, reclamando del profesor de español la misma autonomía que nosotros exigimos a nuestros alumnos:

Si se asume que la idea de enseñanza ha cambiado, que se ha de capacitar al alumno para que sea capaz de reflexionar sobre lo que está aprendiendo, para que vaya descubriendo el funcionamiento de la lengua, para que sea autónomo en su proceso, para que sea capaz de valorar ese proceso y autoevaluarse, es de esperar que el docente sea

⁷ Recordemos que este Máster, que viene impartándose desde 1987, fue el primero en España que se especializó en ELE.

capaz de asumir para sí mismo todo eso que está intentando transmitir a sus alumnos. Al igual que estamos experimentando en las aulas con modelos de portafolio para nuestros alumnos, parece coherente desarrollar también el portafolio del docente.

Paralelamente, del mismo modo que el PEL ha emigrado al e-PEL, también el portafolio docente ha hallado su espacio en el medio electrónico. Por un lado, son varios los portales (universitarios y de otras instituciones) que se dedican a ofrecer plataformas para desarrollarlos, en cualquier ámbito profesional⁸. Por otro, son muchos los docentes de ELE que han optado por una versión mixta entre el portafolio electrónico y el blog⁹, que incluya ese componente de interactividad sin el cual hoy en día es difícil concebir cualquier herramienta web 2.0. El profesor Daniel Jiménez, lector de español en Hungría, reflexiona acertadamente sobre esta cuestión en un blog que, como él mismo recoge, comenzó siendo un modo de aprender herramientas, continuó queriendo ser un portafolio y actualmente define como un intento de aprendizaje informal en red:

Muchos profesores tienen un blog. Muchos profesores leen blogs de otros profesores. Los profesores cuentan y enseñan lo que hacen en clase en sus blogs. Muchos profesores que leen blogs aprenden de lo que hacen otros profesores. No hay misterio: aprender de lo que hacen otros. Sin embargo, las clases estaban blindadas hasta que muchos profesores empezaron a escribir en blogs y muchos profesores empezaron a leer blogs y a aprender de lo que hacían otros profesores. Pero hubo que abrir blogs para que fuera posible. Parece que era imposible abrir la puerta de la clase”.
(<http://www.algarabias.com/blog/>)

A continuación tenemos otro ejemplo, esta vez de la profesora de ELE Maribel González Martínez:



A partir de aquí, la cuestión que cabe plantearse es hasta qué punto el medio condiciona el tipo de información que vehicula. En realidad, la importancia de las herramientas que presenta un portafolio no radica en su diseño técnico, sino en el uso que se haga de estas. Poco importa que empleemos los recursos más innovadores, si tras ellos no anida

⁸ Al final de la bibliografía recogemos algunos de ellos.

⁹ Una reflexión interesante sobre la influencia de los blogs en el mundo de ELE la encontramos en Torres (2007).

un verdadero espíritu de cambio y mejora (que puede venir también por cauces más tradicionales). En cualquier caso, debemos definir de forma clara y concisa nuestros objetivos, para poder realizar un uso concreto de un formato digital determinado. Los siguientes enlaces presentan ejemplos de buenos y variados portafolios docentes en la red:

- Dra. Marva Barnett, profesora de francés en la Universidad de Virginia: http://faculty.virginia.edu/marva/Teaching%20Portfolio/teaching_portfolio.htm
- Dr. Alison Jaenicke, profesor de inglés en la Penn State University: <http://www.personal.psu.edu/acj137/blogs/techtachingportfolio/>
- Dra. Natalie B. Milman, profesora de Tecnología educativa en Georgetown University : <http://home.gwu.edu/~nmilman/>
- Dra. Meredith Hanson, profesora del Dpto. de Adquisición de Segundas Lenguas de University of Hawai'i at Manoa: <http://meredithhanson.wordpress.com/>
- Dra. Ying Ho, profesora de chino en University of Hawai'i at Manoa <http://yingihu.wordpress.com/>

3. Portafolio docente: evaluación, acreditación y formación.

Una vez presentados hasta aquí los componentes del portafolio docente, la primera pregunta que podemos formularnos sería: ¿Qué relación hay entre aquél, por un lado, y la evaluación y la acreditación, por otro? Y, en segundo lugar, ¿en qué medida su utilización contribuye a la formación inicial del futuro profesor de ELE y a la formación continua y la mejora docente de profesores en activo?

Pues bien, sin menoscabo de que en países como Canadá y Estados Unidos el uso del portafolio docente esté muy institucionalizado como medio de evaluación de la calidad docente y sea un requisito para acreditarse en algunos de los estadios de promoción del sistema educativo, lo cierto es que esta dimensión acreditativa es apenas inexistente en la realidad española actual, más aún en el ámbito de ELE: a nadie se le exige presentarlo. Sin embargo, en el ámbito de la formación, es un procedimiento cada vez más extendido y que está dando sus frutos. Podemos decir que en la actualidad tenemos la generación de profesores de ELE más formados de las últimas tres décadas. Si hacemos un ejercicio de 'memoria histórica', veremos que el punto de partida (allá por los años ochenta) era la necesidad de una formación específica de ELE para *delimitar el campo de actuación*, para la *profesionalización y dignificación* de esta tarea y para lograr un reconocimiento social e institucional. Tras muchas ediciones de másteres, cursos de formación de todo tipo y experiencia docente fuera y dentro de nuestras fronteras, el espacio de la competencia didáctica se ha cubierto con creces.

Paralelamente, y entroncando con el tema que ahora nos ocupa, si tenemos en cuenta las tres modalidades de formación para el profesorado de ELE, la inicial, la permanente y la especializada, no cabe duda de que en todas ellas tiene perfecta cabida el portafolio docente, de un modo distinto en cada estadio. En la primera, y en el ámbito universitario, se incluyen tanto las asignaturas de lingüística aplicada y didáctica durante los grados, como, especialmente, los posgrados para la enseñanza de ELE, que se ofertan ya en prácticamente todas las universidades por la demanda creciente. En este contexto, el ya citado PEFPI (*Portafolio Europeo para Futuros Profesores de Idiomas*) constituye un material idóneo para la autoevaluación de competencias docentes y la orientación del estudio y la práctica preprofesional en aquellos aspectos que se requieran, así como para reflexionar sobre lo que implica enseñar español a no nativos.

En la formación continua es donde el portafolio docente, tal como ha sido descrito hasta aquí, cobra mayor relevancia. Y ello porque ofrece el modo de mirar con otros ojos nuestro modo de enseñar, de reconducir las prácticas habituales que no nos satisfacen, de identificar aspectos que podemos investigar y mejorar, siempre con el objetivo claro de que nuestros alumnos aprendan más y mejor español, y por el simple placer de estar satisfechos con lo que hacemos. Esa es la esencia es que lleva a tantos profesores a compartir experiencias, recursos y materiales en blogs y redes sociales. Y en esta misma línea cabe incluir algunas de las excelentes actividades sobre reflexión de la práctica docente que se pueden consultar en la sección *Didactiteca* del *Centro Virtual Cervantes*; algunas de ellas están directamente relacionadas con la mejora de la enseñanza e incluyen procedimientos (técnicas de observación, investigación en el aula, identificación de problemas, etc.) que pueden incorporarse a un portafolio docente¹⁰.

En él, es esta vertiente formativa (cuando está conducida por alguien), y en la mayoría de los casos autoformativa (cuando procede de la inquietud personal y se lleva a cabo de manera autónoma), la que sin duda dará siempre sus frutos, porque tiene una dimensión más aplicable, más conectada a la realidad, más práctica y dinámica, y porque se puede adaptar a cualquier tipo de docente y a cualquier entorno de aprendizaje (Fernández March, 2004; López y Urbán, 2011).

¹⁰ En el Anexo II presentamos una selección de las mismas, ideadas por profesorado muy cualificado como Marta González-Lloret, Clara Alarcón, Sheila Estaire, Tono Vañó, Susana Lorenzo, Belén García Abia o Esther Gutiérrez Quintana.

Por último, desde la perspectiva de la formación especializada y de nuevo en relación con el portafolio, hay otro documento que merece la pena comentar. Nos referimos al *Perfil europeo para la formación de profesores de idiomas. Un marco de referencia*, que presenta “un conjunto de 40 ítems que podrían ser incluidos en el programa de formación para profesores con el objetivo de equipar a los profesores de idiomas con las destrezas y conocimientos necesarios, así como con otras competencias profesionales, con el fin de incrementar su desarrollo profesional y para llegar a una mayor transparencia y equiparación de títulos” (Kelly y Grenfell, 2004: 4). Es, por tanto, especialmente útil para quienes estén en cargos de responsabilidad formativa y tengan que diseñar asignaturas regladas o programas de formación de profesores de ELE. Muestra estrategias de aprendizaje independiente y permanente, en nuevos y diferentes entornos de aprendizaje, y parte de la convicción de que un profesor de idiomas está continuamente aprendiendo, dentro y fuera de contextos organizados de enseñanza y aprendizaje.

Ese es el motivo de que el IC participe, desde 2011 a 2013 y junto con otras 10 instituciones, en el proyecto de la Comisión Europea EPG (*European Profiling Grid for language teachers, EPG*), que se está desarrollando en el marco del Programa de aprendizaje permanente (*Lifelong Learning Programme*)¹¹. Richard Rossner y B. North (consultores educativos y ex directores ejecutivos de EAQUALS¹²) están a la cabeza del proyecto. Ellos mismos, junto con Galia Mateva, desarrollaron entre 2007 y 2009 un borrador previo de parrilla de competencias para el docente de idiomas, en el que se establecían tres niveles (básico, independiente y proficiente), con relación a una serie de habilidades que englobaban: el uso de la lengua (competencia lingüística y conciencia metalingüística); acreditaciones sobre práctica educativa; competencias en metodología, planificación, interacción y evaluación; y otras destrezas complementarias, como desarrollo profesional docente y competencia digital.

Las ventajas de esta *Parrilla descriptiva del perfil del profesor de lenguas (European Profiling Grid for language teachers, EPG)*, que persigue la mejora de la calidad y la

¹¹ Desde el apartado sobre formación de profesores del CVC se puede acceder a toda la información, que incluye una presentación oficial del proyecto en formato ppt. y dos boletines informativos sobre el mismo.

¹² EAQUALS ([European Association for Quality Languages Services](http://www.eaquals.eu)) es una asociación europea que pretende garantizar la calidad de las instituciones socias dedicadas a la enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas.

eficacia de la formación en lenguas extranjeras son, según reza el Instituto Cervantes en su portal, las siguientes:

- Comparar titulaciones de profesores de lenguas extranjeras internacionalmente.
- Definir objetivos por niveles formativos en curso de formación de profesorado.
- Facilitar la selección de profesores con un sistema de evaluación transparente que favorezca la movilidad.
- Detectar necesidades de formación continua.
- Disponer de medidas fiables de evaluación y autoevaluación de las competencias profesionales del profesor.
- Ofrecer una herramienta al servicio de profesores, de formadores, de responsables académicos y departamentos de recursos humanos.

Evidentemente, todo ello está íntimamente relacionado con la visión del portafolio docente que hemos intentado mostrar hasta aquí, también porque sus descriptores permiten una mejor autoevaluación y nuevas ideas para mostrar nuestra competencia didáctica. Por su parte, el informe de investigación del Cervantes *¿Qué es ser un buen profesor o una buena profesora de ELE?*¹³ constituye un documento muy valioso, donde se recogen, tras una investigación de corte cualitativo, las creencias sobre buenas prácticas docentes de entre el profesorado del Instituto. Sin duda será un referente para la profesión en un futuro. En definitiva, lo que está detrás de todo esto es la creación de un documento que permita certificar el nivel de formación de los profesores de español (tanto nativos como no nativos). Lo cual está en la línea de la dimensión acreditativa del portafolio docente de la que hablábamos anteriormente. El tiempo dirá hasta qué punto aquella irá cobrando fuerza. Por el momento, en el apartado siguiente de conclusiones, hacemos un balance sobre las ventajas que hoy por hoy reporta, las dificultades que plantea y las dudas que aún suscita.

4. Conclusiones

Tras lo visto hasta aquí, y a modo de balance, algunas de las preguntas que pueden surgirle a cualquier profesor que decida empezar un portafolio, tienen que ver con aspectos como los siguientes:

¹³ Publicado por la Dirección Académica en octubre de 2011 y accesible desde http://cfp.cervantes.es/imagenes/File/recursos_proyectos/informe_buen_profesor_ele/informe-buen-profesor-cervantes.pdf. También se pueden consultar, directamente relacionado con lo anterior, los materiales y resultados del taller impartido en el COMPROFES 2011 *Qué significa ser un profesor competente de ELE*, cuyas ponentes fueron Isabel Bermejo, Àngels Ferrer, Marta Higuera, Milagros Ortín, Conchi Rodrigo, Lucía Sánchez y Elena Verdía. Una reflexión de este tipo, si bien no solo para el profesor de ELE sino para el de idiomas en general, puede leerse en Tabuenca *et al.* (2011)

- Para realizar la autoevaluación, ¿son necesarios descriptores (redactados en función de los objetivos planteados o de un listado de competencias)? Evidentemente, no son imprescindibles, pero pueden resultar de gran ayuda para facilitar la revisión de nuestras prácticas docentes. Y podemos disponer de ellos en las referencias ya citadas.
- ¿Se debería hacer público el portafolio? ¿Se comparte? Esto dependerá del motivo por el que se haya hecho, si nos lo ha solicitado alguna persona u organismo; si corresponde a un proyecto de equipo de centro... Sin duda, poner en común nuestras inquietudes es siempre positivo; resulta enriquecedor que una comunidad de profesores ELE en activo comparta la elaboración del portafolio o sus resultados (algo que, como decíamos antes, puede hacerse también a través de otros cauces, como foros, blogs o redes); esta es la línea (pública, abierta, compartida) que están adquiriendo los portafolios docentes en la red.
- En relación con el componente afectivo del profesor: ¿de qué modo puede constituir un acicate para la docencia? Si se emprende por voluntad propia, con entusiasmo, será sin duda estimulante.

No obstante, algunas de las objeciones que podemos hacer al portafolio docente, por no dar una visión excesivamente edulcorada del mismo, y que ya recoge Atienza (2009), tienen que ver, por un lado, con el excesivo tiempo que requiere prepararlo (algo fundamental, que va en contra de las prisas con las que a menudo nos vemos obligados a trabajar); por otro, con el riesgo de convertirse en una mera ‘exhibición’ de muestras (que algunos profesores pueden usar como un ‘escaparate’, pero con el que otros pueden sentirse incómodos, especialmente quienes no sean muy dados a la reflexión o se muestren reacios a ofrecerla). También habría que considerar una posible trivialización de la tarea docente (porque se documenten, por ejemplo, aspectos sobre los que no vale la pena reflexionar). Y, finalmente, si se implanta su uso como modo obligatorio de acreditación, se corre el peligro de que se estandarice su elaboración, en una visión tecnócrata de la evaluación, visión que en cierto modo estamos ya comenzando a experimentar en ámbitos universitarios con la implantación de los sistemas de garantía de la calidad docente.

Como acertadamente resume Cassany (2007: 19-20):

Puesto que la evaluación acostumbra a dirigir la educación, el portafolio y el PEL pueden ser sin duda útiles para la clase de ELE, porque aportan congruencia, autenticidad y conexión con la realidad. [...] Pero está claro que el nombre no hace a la cosa, como en otras ocasiones. La moda del portafolio lleva también a los abusos: a las recetas, la simplificación y la vulgarización. [...] El portafolio no es una solución mágica ni un coche de bomberos para apagar las urgencias del aula de español. Como todo, necesita usarse con criterio, tiempo e inteligencia. Confiemos en que nuestros docentes sepan hacerlo.

Desde esa perspectiva hemos orientado este trabajo. Porque sin duda, como hemos tratado de reflejar hasta aquí, el portafolio docente ofrece considerables aspectos positivos, en la medida en que, tanto en quien se está formando como en quien está en activo, está orientado hacia el proceso, hacia la práctica: hacia el futuro, en definitiva.

Pensando finalmente en líneas de investigación que quedan abiertas sobre este tema, cabría estudiar si realmente una práctica docente reflexiva supone mayor efectividad educativa, observable en los resultados de nuestros alumnos, para lo cual faltan estudios empíricos. Y también necesitamos aún datos sobre la implementación real del portafolio docente en ELE, así como sobre si, en nuestro campo, se está usando para la certificación o evaluación en algún tipo de centro.

En cualquier caso, su valor formativo persiste, como prueba su presencia cada vez mayor en diferentes formatos y contextos. El mejor modo de averiguarlo es ponerlo en práctica y esperamos, con este trabajo, haber contribuido de algún modo a ello.

5. Referencias bibliográficas.

- AA.VV. (2009), *Red de Educación a distancia. Monográfico Portafolios electrónicos y educación superior en España: Situación y tendencias*, Murcia: <http://www.um.es/ead/red/M8/>
- ATIENZA, Encarna (2009), “El portafolio del profesor como instrumento de autoformación”, *Marcoele*, nº 9: <http://marcoele.com/el-portafolio-del-profesor-como-instrumento-de-autoformacion/>
- BARBERÀ, Elena (2004), *Evaluación por portafolios en la universidad*, Universidad de Barcelona: <http://www.ub.es/forum/Conferencias/barbera.htm>
- BARRETT, H. (2011a), “Blurring the Boundaries: Social Networking & E-Portfolio Development”, *MacLearning*: <http://www.maclearning.org/articles/48/blurring-the-boundaries-socialnetworking-e-portfolio-development>
- BARRETT, H. (2011b), “Is the Future of E-Portfolio Development in Your Pocket?” *MacLearning*: <http://www.maclearning.org/articles/7/is-the-future-of-e-portfolio-development-in-yourpocket>

- BARRETT, H. (2011c), “Balancing the Two Faces of ePortfolios”, *Innovations in Education*, British Columbia Ministry of Education: <http://electronicportfolios.org/balance/balancingarticle2.pdf>
- Carabela (2007), nº 60, monográfico sobre “El Portfolio Europeo de las Lenguas (o PEL) y la enseñanza de lenguas extranjeras/segundas lenguas”, Madrid: SGEL.
- CASSANY, Daniel (ed.) (2006a), *El Portfolio Europeo de las Lenguas y sus aplicaciones en el aula*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Superior de Formación del Profesorado.
- CASSANY, Daniel (2006b), “Del portafolis a l’e-PEL”, en D. CASSANY (ed.), *El Portafolis*. Monográfico de la revista *Articles de Didàctica de la Llengua i de la Literatura*, Barcelona: Graó
http://portafolidocent.wikispaces.com/file/view/02_cassany.pdf
- CONDE MORENCIA, G. (2002), “Desarrollo del Portfolio europeo en España”, en *Mosaico*, monográfico sobre Marco común europeo de referencia y portfolio de las lenguas, nº 9, 8-13,
<http://www.sgci.mec.es/be/media/pdfs/mosaico/Mosaico09.pdf>
- ESCOBAR URMENETA, Cristina (2000), *El portafolio oral como instrumento de evaluación formativa en el aula de lengua extranjera*, Tesis Doctoral, Departament de Didàctica de la Llengua, la Literatura i les Ciències Socials, Universitat Autònoma de Barcelona. <http://www.tdx.cat/handle/10803/4676>
- FERNÁNDEZ MARCH, Amparo (2004), “El portafolio docente como estrategia formativa y de desarrollo profesional”, *Educación*, 33, 127-142: http://campus.usal.es/~ofeees/NUEVAS_METODOLOGIAS/PORTAFOLIO/0211819Xn33p127.pdf
- GARCÍA DOVAL, Fátima (2005), “El papel de los portafolios electrónicos en la enseñanza-aprendizaje de las lenguas”, *Glosas Didácticas*, nº 14: <http://www.um.es/glosasdidacticas/GD14/10.pdf>
- GONZÁLEZ, Vicenta y Joan Tomàs PUJOLÀ (2008a), “El uso del portafolio reflexivo del profesor (PRP) para la autoevaluación en la formación continua”, en S. PASTOR y S. ROCA (eds.), *La evaluación en el aprendizaje y la enseñanza del español como LE/SL. Actas del XVIII Congreso Internacional de ASLE*, Alicante: Universidad de Alicante, 290-298.
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/18/18_0290.pdf
- GONZÁLEZ, Vicenta y Joan Tomàs PUJOLÀ (2008b), “El uso del portafolio para la autoevaluación en la formación continua del profesor”, *Marcoele*, nº 7, 1-19: http://marcoele.com/descargas/evaluacion/09.pujola_gonzalez.pdf
- KELLY, M. & M. GRENFEL (dirs.) (2004), *Perfil europeo para la formación de profesores de idiomas. Un marco de referencia*, Southampton: Universidad de Southampton / Consejo de Europa.
<http://www.lang.soton.ac.uk/profile/report/MainReport.pdf>
- LANDONE, Elena (2004), “Un soporte tecnológico para la reflexión pedagógica: el Portfolio Europeo de las Lenguas digital”, http://quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=8789
- LÓPEZ LÓPEZ, Silvia y Juan Francisco URBÁN PARRA (2011), “El portafolio reflexivo del profesor como instrumento formativo y evaluativo: la experiencia en el Instituto Cervantes de Orán”, *Actas del III Taller «La enseñanza de ELE en Argelia: Historia, Metodología y Sociolingüística»*. Orán: Instituto Cervantes de Orán.

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/oran_2011/11_lopez_urban.pdf

- MARTÍN PERIS, E. (coord.) (2008), *Diccionario de términos clave de ELE*, Madrid: SGEL.
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/default.htm
- NEWBY *et al.* (2007), *PEFPI. Portafolio europeo para futuros profesores de idiomas*, Consejo de Europa: <http://www.ecml.at/epostl>
- PASTOR, Susana (2007) “El portafolio como instrumento evaluador de la formación de profesores de ELE: un ejemplo de aplicación”, en S. PASTOR y S. ROCA (eds.), *La evaluación en el aprendizaje y la enseñanza del español como LE/SL. Actas del XVIII Congreso Internacional de ASELE*, Alicante: Universidad de Alicante, 468-475.
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/18/18_0468.pdf
- PITARCH, A. *et al.* (2009), “El ePEL: la gestión del aprendizaje a lo largo de la vida”, en *Red de Educación a distancia. Monográfico Portafolios electrónicos y educación superior en España: Situación y tendencias*, <http://www.um.es/ead/red/M8/uji.pdf>
- PUJOLÀ, Joan Tomàs (2005), “El portafolio: la reflexión explícita del proceso de aprendizaje en la formación de profesores de ELE”, *Aula de Innovación educativa*, Barcelona: Graó.146, 65-67.
- RICHARDS, J.C. y C. LOCKHART (1998), *Estrategias de reflexión sobre la enseñanza de idiomas*, Cambridge: Cambridge University Press, 2002.
- RODRÍGUEZ ILLERA, J.L. *et al.* (2010), “El uso de los portafolios electrónicos para mejorar la evaluación”, en *Buenas prácticas docentes en la universidad. Modelos y experiencias en la Universidad de Barcelona*, Barcelona: Octaedro, 143 - 153.
- TABUENCA, M. *et al.* (2011), “¿Qué es importante para un profesor de idiomas?” <http://m.web.ua.es/es/ice/jornadasredes/documentos/posters/242596.pdf>
- TORRES, L. (2007), “La influencia de los blogs en el mundo de ELE!”, *Glosas didácticas*, nº 16: <http://www.um.es/glosasdidacticas/gd16/03torres.pdf>

PEL (Portafolio Europeo de las Lenguas)

- *Portafolio Europeo de las Lenguas*: <http://www.oapee.es/oapee/>
- *Europasaporte*: <http://europass.cedefop.europa.eu/europass/>

Portafolios de lenguas electrónicos

- AA.VV., *Proyecto de estudio del Portafolio electrónico Europeo de las Lenguas* <http://eelp.gap.it/ES/>
- E-portafolio europeo lingüístico de EAQUALS (*European Association for Quality Language Services*)-ALTE (*Association of Language Testers in Europe*): <http://www.eelp.org/eportfolio/index.html>
- E-PEL del Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos del Gobierno Español: <http://www.oapee.es/e-pel/>
- Observatorio Atrium Linguarum, *Diseño de un e-Portafolio Idiomático (EPI): Aprendizaje y evaluación de las competencias de profesores, alumnos y PAS de las universidades españolas*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago/ICE: <http://www.atriumlinguarum.org/>

- Red e-Portfolio: <http://www.redportfolio.org/>

Ejemplos de portafolios docentes en la red

- BARNETT, Marva, profesora de francés, Universidad de Virginia: http://faculty.virginia.edu/marva/Teaching%20Portfolio/teaching_portfolio.htm
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Maribel, profesora de español: <http://maribelele.wordpress.com/category/uso-portafolio-docente/page/2/>
- GONZÁLEZ, Vicenta y J.T. PUJOLÀ, formadores de profesores ELE, *El portafolio reflexivo del profesor de español como LE*: <http://prpele.wordpress.com>
- HANSON, Meredith, profesora de Adquisición de Segundas Lenguas, University of Hawai'i at Manoa: <http://meredithhanson.wordpress.com/>
- HO, Ying profesora de chino, University of Hawai'i at Manoa: <http://yingihu.wordpress.com/>
- JAENICKE, Alison, profesora de inglés, Penn State University: <http://www.personal.psu.edu/acj137/blogs/techtachingportfolio/>
- MILMAN, Natalie B., profesora de Tecnología educativa, Georgetown University: <http://home.gwu.edu/~nmilman/>

Para crear un portafolio electrónico profesional

- Bitelia, *Herramientas para crear un portfolio online atractivo*: <http://bitelia.com/2012/10/herramientas-para-crear-un-portfolio-online-atractivo>
- Epsilen: <http://www.epsilen.com>
- Newcastle University: <http://www.eportfolios.ac.uk>

Específicamente para profesores:

- BARRETT, Helen (Seattle Pacific University): <http://electronicportfolios.org/>. Incluye su blog, *E-portfolios for Learning*: <http://blog.helenbarrett.org/p/my-life-portfolio.html>
- Universidad Johns Hopkins: <http://cte.jhu.edu/epweb/index.htm>

ANEXO I

Diccionario de términos clave de ELE

(Centro Virtual Cervantes © Instituto Cervantes)

Portafolio del profesor

En su acepción general, el Portafolio es una carpeta o dossier empleado por profesionales de sectores diversos (arquitectos, artistas, diseñadores...), como un modo de presentar muestras de lo mejor de su trabajo, para ofrecer así una idea más precisa de las habilidades y competencias profesionales de su titular.

El portafolio nace en los ambientes profesionales del Canadá y los EE.UU. De los contextos profesionales pasa a emplearse en educación y a la formación del profesorado. Así en Estados Unidos empezó a aplicarse al contexto académico superior y, sobre todo, al de la formación de profesorado. Esta aplicación también ha llegado en los últimos diez años a Europa, en donde va adquiriendo cada vez más difusión, tanto como herramienta para el estudiante como para el profesorado.

En el contexto educativo, aplicado a la formación del profesorado, el portafolio se concibe actualmente como un producto elaborado por su titular con el objetivo de aportar muestras —también llamadas evidencias— de su labor docente y la consiguiente reflexión sobre las mismas así como para marcarse objetivos de enseñanza-aprendizaje. Tiene, pues, dos funciones:

- la acreditativa, puesto que funciona como muestrario hacia el exterior para ser evaluado,
- la formativa, pues permite tanto al formando como al docente tomar conciencia de la propia actuación pedagógica y de los objetivos de formación que se fijan a partir de esa conciencia.

El formato del Portafolio es más o menos estandarizado. Por lo que respecta al Portafolio para la Formación del Profesorado, existe consenso en que debe contemplar dos grandes bloques: el de la presentación personal y el de las muestras con su consiguiente reflexión.

1. Presentación personal. El formando da cuenta de su formación, de sus inquietudes, de sus puntos débiles y sus puntos fuertes como docente, y de una primera reflexión sobre lo que es para él la enseñanza-aprendizaje.
2. Evidencias y reflexión. Es el bloque central del portafolio e incluye un conjunto de evidencias o muestras de la labor docente del formando con su consiguiente reflexión.
 - Evidencias. El bloque de evidencias debe constituir una selección consciente y representativa de todo lo que constituye la práctica docente y formativa del titular. Pueden incluirse como evidencias de las formas de evaluar el profesor, acciones docentes, evaluaciones de los estudiantes, informaciones de algún colega, asistencias a congresos, etc.
 - Reflexión. Cualquier evidencia debe ir acompañada de la correspondiente reflexión que haga patente los aspectos que el docente ha tenido en cuenta para la planificación y realización de sus cursos. En la reflexión el profesor da cuenta de por qué ha sucedido algo en su acción docente y se plantea vías para la mejora profesional. Por ejemplo, por qué un trabajo, ejercicio o examen presenta resultados más bajos de lo que esperaba, con qué criterios valora que un trabajo es bueno, etc. De este modo, el portafolio funciona como instrumento que permite la reflexión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, como un elemento

que permite la [investigación-acción](#). Es la parte más importante del portafolio, a partir de la cual el formando se fija objetivos de formación.

En enseñanza de lenguas, el [portafolio del estudiante](#) ha tenido amplia acogida. Sin embargo, en la formación de profesores de ELE, el portafolio es todavía un instrumento de formación y de evaluación poco explotado, pero con un gran potencial, pues se trata de una herramienta para llevar a cabo una evaluación formativa de la docencia, para [retroalimentar](#) al profesor y ayudarle a reconocer sus potencialidades y los aspectos que requiere modificar, y puede además ser empleado con función acreditativa, permitiendo la necesaria uniformidad de estándares.

Otros términos relacionados

[Función de la evaluación](#); [Investigación en la acción](#); [Marco Común Europeo de Referencia](#).

Bibliografía básica

Schön, D. A. (1987). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Madrid: Paidós, 1992.

Villar Angulo, L. (1995). *Un modelo dialógico de enseñanza-aprendizaje*. Bilbao: Mensajero.

Lyons, N. (comp.) (1999). *El uso de portafolios. Propuestas para un nuevo profesionalismo docente*. Buenos Aires: Amorrortu

Margalef, L. (1997). «Nuevas tendencias en la evaluación: propuestas metodológicas alternativas». En *Bordón*, 49 (2), pp. 131-136.

Bird, T. (1997). «El portafolio del profesor: un ensayo sobre las posibilidades». En J. Millman y L. Darling Hammond (eds). *Manual para la evaluación del profesorado*. Madrid: La Muralla, 332-351.

Bolívar, A., Domingo, J. y Fernández, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología*. Madrid: La Muralla.

Knapper, C. y S. Wilcox (1998). *El portafolios docente*. Monografías de la RED-U. Madrid: Red estatal de docencia universitaria.

Bibliografía especializada

Gebhard, J. & Oprandy, R. (1999) *Language Teaching Awareness: a Guide to Exploring Beliefs and Practices*, New York: Cambridge University Press.

Korthagen, F. A. (2001) *Linking Practice and Theory. The Pedagogy of Realistic Teacher Education*. London: LEA.

Centro Virtual Cervantes © Instituto Cervantes, 1997-2011. Reservados todos los derechos. cvc@cervantes.es

ANEXO II**Actividades en Didactired sobre evaluación formativa de la labor docente**

De Clara Alarcón:

[¿Cómo puedo mejorar mi labor docente? \(I\)](#)

Mejorar la propia actividad docente a partir de la aplicación de herramientas y procedimientos de evaluación.

[¿Cómo puedo mejorar mi labor docente? \(II\)](#)

Completar la caracterización de la evaluación formativa de la labor docente con los otros requisitos a los que debe responder, fiabilidad y viabilidad, y reflexionar sobre los medios que permitirán lograrlos.

[¿Cómo puedo mejorar mi labor docente? \(III\): Secuencia y ritmo](#)

Evaluar la labor docente, en concreto, de la secuencia y el ritmo de las clases de E/LE.

[¿Cómo puedo mejorar mi labor docente? \(IV\): Los agrupamientos](#)

La reflexión se centra en este caso en las distintas formas de agrupamiento con las que el profesor puede contar a la hora de proponer la realización de las distintas actividades, así como en las variables de las que depende este tipo de decisión.

De Sheila Estaire:

[Investigo en mi aula](#)

Reflexionar sobre algunos aspectos concretos de la interacción profesor-alumnos en un aula comunicativa.

De Belén García Abia:

[Entre todos](#)

Esta propuesta para llevar al aula está destinada a hacer evaluación formativa de la metodología, bien durante el desarrollo del curso, bien al final.

[El buzón de Belén](#)

En esta entrega de *DidactiRed* se proporciona una idea para emplear el diario del alumno, en una de sus variantes, para la evaluación formativa.

De Marta González-Lloret:

[Investigación-acción \(I\): cómo investigar nuestra propia enseñanza](#)

Para observar la propia docencia e identificar problemas y aspectos a investigar.

De Esther Gutiérrez Quintana

[Los blogs y las redes de reflexión \(I\). Qué son y cómo son](#)

Reflexionar sobre las principales características del blog y sus posibles aplicaciones en el aula y fuera de ella, así como a centrar la atención en uno de los principales usos del blog, las redes de reflexión.

[Los blogs y las redes de reflexión \(II\)](#)

Continuar el acercamiento a un instrumento de observación y reflexión muy novedoso y versátil, el blog, al que el profesor de ELE puede recurrir en muchos casos, puesto que existen muchos tipos de blogs y muchas formas de aprovechamiento de los mismos.

[Los blogs y las redes de reflexión \(III\): Cómo hacer tu propio blog](#)

Acercarse a un instrumento de observación y reflexión muy novedoso y versátil: el blog. En esta propuesta se ofrecen pautas para crear un blog reflexivo propio.

[Grabaciones en vídeo o Gran Hermano en el aula](#)

Emplear las grabaciones de vídeo como herramienta de observación en el aula.

[Procedimientos e instrumentos de observación y de reflexión](#)

Aproximarse a las principales características de los instrumentos y procedimientos de investigación (qué son, cómo son y para qué se usan), con el fin de que seleccione los más adecuados para el mejor desarrollo de la labor docente del profesor.

De Susana Lorenzo:

[Miras y no ves \(I\): Examen de conciencia](#)

Promover la reflexión sobre la práctica docente (aprendizaje del profesor sobre el funcionamiento del cerebro); evaluar su propia enseñanza y la del propio centro en el que desarrolla su actividad.

[Miras y no ves \(II\): El diario y las grabaciones](#)

Hacer reflexionar al profesor sobre uno o varios aspectos de su enseñanza, y animarlo a que se familiarice concretamente con los procedimientos de autoevaluación.

[Miras y no ves \(III\): La observación directa](#)

Hacer reflexionar al profesor sobre su papel en el aula, haciéndole ver la fluctuación del mismo de acuerdo con factores institucionales, metodológicos y socioculturales, así como su efecto en el papel de los propios estudiantes.

[Miras y no ves \(IV\): Memorándum](#)

Reflexionar sobre el papel que desempeña la labor docente del propio profesor dentro del marco de su propia institución.

[Miras y no ves \(V\): Terapia de grupo](#)

Promover la reflexión crítica del profesor sobre su práctica docente a través de un grupo de discusión a la vez que se persigue sentar las bases del entendimiento y la participación democrática en el mismo.

De Tono Vañó:

[Observación de clases](#)

Ofrecer a los responsables académicos de los centros de ELE (jefes de estudio, coordinadores, etc.) criterios para realizar un plan de observación de clases como elemento para la formación continua del profesorado.